

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 18 de Abril de 1932

NUMERO DE HOY 5.263



## EL SEÑOR DON CELEDONIO DE PABLO PEREZ

Falleció en Langa de Duero (Soria) el día 14 de Abril de 1932

A los 57 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa, doña Isabel Aparicio; hijos, Julián (ausente), Pablo y Pascual de Pablo; hijos políticos; hermanas, doña Teresa de Pablo, viuda de Rioja; y doña Modesta de Pablo viuda de Mota; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos y demás parientes:

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, le ruegan una oración por su alma, por cuyo acto de caridad, le vivirán agradecidos.

Soria 18 de Abril de 1932.

NOTA.—El miércoles 20 del actual se celebrarán tres misas en Nuestra Señora del Carmen a las 7, 8 y 8 y media por el alma del finado

### CARTEL

## Madrid, castillo famoso...

El balcón de mi vecina se abre... Y entre las flores, que brotan de las macetas, aparece una flor más. La rosa encendida de la dueña. Una moquita madrileña, simpática, jovial, alegre, ¡mi vecina!

Junto a los senos, y mecida en la cadena de sus brazos, trae la joven, cual si fuera un niño, la jaula de su canario. Lo mira, lo habla dulcemente y al fin lo cuelga en la pared cercana.

En la mañana de Abril, que sonríe, me parece que el sol es más dorado, que la luz es más diáfana y que el cielo es más azul—intensamente azul—que otros días. Mi sangre quema la cárcel de las venas; me siento alegre y me siento triste; quiero reír y tengo ansias de llorar; temo y confío; creo y dudo.

Suena un pregón desconcertante y luego mil pregones más. Murmullos de mujeres; pjar de pájaros. La música gangosa de un violín adorna la miseria del mendigo con las escandalosas carcajadas de un «Charlestón».

El aire trae perfumes de rosas y mi vecinita—la de los ojos grandes y negros—sigue extasiada contemplando al pajarillo de sus amores; el que orgulloso se pasea por su cárcel ante la mirada mimosa de su amita, que le adora cual hijo de sus entrañas.

Goza. Alegría. Felicidad.

Recuerdo. ¡Estamos en Primavera y en Madrid! ¡Madrid! Mi pueblo

amado, en donde nació a la vida y en donde me hallo desde hace cuarenta años, que es el balance total de mi existencia.

Madrid en Primavera, maravilloso. Su corazón inmenso de niño se desborda de amor; porque Madrid no sabe de odios, de dudas ni de remordimientos. No sabe más que querer. Por eso, ahora, cuando todo es alegría y bienestar, el pueblo madrileño se acuerda de sus hermanos y quiere y ansía que, en estos días henchidos de felicidad, vivan y gocen junto a él.

Este año que el Ayuntamiento y otras corporaciones han organizado diversos festejos con ocasión de conmemorar la proclamación de la República. Madrid alegre y republicano os invita a catalanes, valencianos, andaluces, extremeños, gallegos, astures, navarros, castellanos. ¡A todos los españoles, a que vengáis a la Villa del Oso y del Madroño.

Madrid el noble, el bueno, el desinteresado, el de todos, sigue siendo el Madrid de ayer, el de siempre, pues a pesar de su cabarets, de sus monumentos, de sus bares, y de sus grandes vías, no ha cambiado. Continúa como antaño, emborrachado de luz y de alegría, deseoso de amar, que bien puede decirse que Madrid es el corazón de España.

Merece la pena visitarle, creedme lo. Os lo dice un madrileño.

Román de San Román

## La ley de congregaciones

Sabemos que la Comisión asesora jurídica ha entregado ya al ministro de Justicia el proyecto relativo a la ley de Congregaciones religiosas.

Consta de 37 artículos y dos transitorios.

Se establece que en ningún caso pueda invocarse la condición de religiosos para tener privilegios civiles de ninguna clase.

Todas las confesiones podrán ejercerse en el interior de los templos y señalar estos edificios con emblemas.

Tendrán derecho a las manifestaciones y reuniones: pero las procesiones o cualquier acto al aire libre necesitarán la autorización del Gobierno.

A los militares se les concederá el tiempo que precisen, si son religiosos, para las prácticas del culto.

Se permitirán en los cuarteles y hospitales militares los ejercicios religiosos que soliciten los enfermos.

En los casos de nombramientos de jerarquías superiores el Gobierno podrá decir si la persona es grata o no.

Ni el Estado ni la Provincia ni el Municipio podrán auxiliar a las Congregaciones religiosas.

Serán inalienables los bienes que forman parte del Tesoro artístico nacional.

Podrán organizar la enseñanza religiosa, limitándose a las prescripciones de la ley; y el Estado podrá investigar si se usan métodos de enseñanza que vayan contra la nación.

Las confesiones religiosas podrán fundar establecimientos de enseñanza, siempre que en el régimen pedagógico se sometan a las leyes del Estado.

Se entenderá por Congregaciones religiosas aquellas que hayan sido aprobadas por las autoridades superiores religiosas.

Estas Congregaciones no actuarán en política.

Todas deberán presentar en el plazo de tres meses sus estatutos, conforme se dispone para la asunción en la ley correspondiente.

También llevarán sus libros de contabilidad sellados y sujetos a inspección. No podrán tener otros bienes que aquellos dedicados a su culto y a los fines que realicen.

Las Congregaciones no podrán ejercer el comercio ni la industria. Pagarán los tributos como cualquier otra agrupación o entidad.

## CURIOSIDADES

El monte más alto del mundo es el Everest, en el Himalaya; tiene 8.840 metros de altura.

El Aconcagua es el volcán más alto del globo. Tiene 6.970 metros de altura.

La grulla de la India es un animal tan sensible, que cuando su compañera muere, se su ne en la mayor tristeza y al fin muere ella también.

Las aves zancudas llamadas cabeza de martillo construyen grandes nidos y tan fuertes que pueden resistir el peso de un hombre.

Aunque Arabia es cinco veces mayor que Francia, su población es menor que la de la ciudad de Nueva York.

Un litro de agua puede ser transformado en mil seiscientos litros de vapor.

El río más largo del mundo es el Amazonas, con sus 7.370 kilómetros de curso.

El tordo no hace nido. Aprovecha el momento en que abandonan el nido otros pájaros y pone un huevo, del cual nace un pichón distinto a los demás y que, no obstante, es criado con igual ternura.

Cuando las hormigas de jardín son sorprendidas de noche acarreado su botín y reciben luz artificial, cambian inmediatamente la dirección de su marcha, andando, cargadas, en sentido opuesto al hormiguero, con lo cual despistan al observador poco experimentado.

Hay cerca de 8.000 cines en el Imperio Británico, de los cuales la mitad se encuentran en el Reino Unido.

Las aves avocetas tienen la particularidad de tener el pico encorvado hacia arriba.

La superficie de Chile es de 750 mil kilómetros, con una población de 5 millones de habitantes.

Los movimientos de las cucarachas comunes que se crían en las casas son tan rápidos, que les permiten dar quinientos cuarenta pasos en el mismo tiempo que un hombre tarda en respirar una vez.

Si tuviéramos igual agilidad, podríamos caminar a razón de cuarenta kilómetros por minuto.

Quito es la única ciudad del mundo donde el Sol está en la línea del Ecuador.

Se están fabricando corbatas de goma en Francia que tienen un perfecto parecido con las de seda.

En proporción de su tamaño, la mosca común es uno de los animales más fuertes.

### De la moda

## Los guantes de ahora

Los guantes de «Saxe beig», que tenían preponderancia hace algún tiempo, han ido desapareciendo de la moda empujados en su arrinconamiento por el guantelete alto de mayor modernidad y elegancia.

A estos guanteletes se les suele dar mayor anchura con incrustaciones; nervuras y fruncidos, o también con un corte abierto graciosamente dispuesto sobre un lado. También algo de estos guanteletes tienen dos formas distintas que se usan alternativamente. Unos son de forma recta y los otros acampanados, constituyendo un detalle muy «chic», principalmente sobre los trajes negros.

Los guantes de cabritilla blanca, blancos o con tonos pastels son reservados para la noche, para el té o para las visitas. Para las mañanas se usarán los de antilope y suecia.

Las mujeres elegantes tienen un presupuesto grande con el uso de los guantes, ya que ellos exigen vestidos especiales y diferentes clases en formas y colores.

## El papel usado

Una de tantas cosas que abandonamos por inútiles y de las cuales puede obtenerse notables provechosos es el papel usado. El papel impreso y especialmente el de periódicos sirve para envolver las ropas y preservarlas de la polilla, pues el olor especial de la tinta de imprenta tiene propiedad de ser notablemente vermífuga. Colocados dichos papeles debajo de las alfombras, las preserva de la humedad; puestos entre la camiseta y la camisa constituyen un excelente abrigo, y envolviendo con periódicos el hielo o la vasija de agua fría, la preserva del calor del ambiente y conserva su frialdad.

El papel de cartas, el de libros y especialmente los sobres, cortados en tiras de un centímetro de anchas, sirven para rellenar las almohadas, que resultan más frescas, más baratas, y mejores que las de lana o pluma.

Toda clase de papel usado puede aprovecharse en rellenos y embalajes para los objetos que se transportan.

## Higiene del sudor

Es menester sudar para limpiar el interior de la piel.

Pero es menester no enfriarse rápidamente después y no dejar el sudor seco sobre la piel, teniendo en cuenta que el sudor no es más que orina diluida. De ahí la necesidad del baño.

El baño de aseo es el caliente a unos 35° C., pero el baño frío que no pase de diez minutos es sanc para la circulación y para el sistema nervioso.

El baño puede ser sustituido por la loción fría, valiéndose de una esponja y seguida de fricciones fuertes con la toalla.

Los baños y la desinfección con jabón o alcohol son el más fácil preventivo de los parásitos de la piel, tina (hongo), sarna y piojos (insectos).

En los recintos muy concurridos, teatros, cafés, etc., el aire se vicia por pérdida de oxígeno (respiración) y aumento de CO<sub>2</sub>, y se hace pesado y fétido por la respiración cutánea, evaporación, etc.

## LA LIBERALIDAD

Mucho se ha escrito sobre la liberalidad, desde los tiempos bíblicos hasta nuestros días. Ya en el Libro de los Proverbios hallamos palabras que bien podrían aplicarse al retrato de algunos de nuestros caudillos políticos; por ejemplo: «Quien es dádovoso conseguirá victorias y honores, pues arrebató el corazón de los que reciben». Aunque el hombre de la calle bien podría comentar aquí con su propia expresión: «No hay nada tan cambiante como el corazón humano».

Pero volviendo a nuestro tema, se ñalemos las palabras pesimistas de Erpenio: «Aquel que os da os quita siempre alguna cosa», expresión ésta que en seguida podemos rebatir con una afirmación de Rufo: «Los liberales son quinta esencia de los hombres». Lope de Vega también creía en ella: «La liberalidad es la primera hija del amor y la piedra imán más atractiva para los hierros de la voluntad».

Y es Sartorius quien define: «La prodigalidad consiste en dar mucho, la liberalidad en dar oportunamente».

Ante un acto de vandalismo

## Nuestra protesta

Cuatro líneas nada más, para condenar el barbaro atentado de que fuimos objeto la noche del 14 de Abril. El buen pueblo soriano confiado como siempre en la hidalguía característica en los hijos de Castilla, se divertía alegremente celebrando el aniversario de la proclamación de la República, ajeno completamente al peligro que le acechaba.

Mientras tanto unos seres depravados, de alma ruin y sentimientos inhumanos, preparaban una catástrofe—que si la Providencia no media—hubiera llevado el luto el terror y la desgracia a los hogares de Soria la tranquila, la noble, la buena... la siempre confiada.

El hecho es de todos bien conocido por haberlo publicado ya la prensa local. Un acto de sabotaje inexplicable en estas circunstancias, y cuyo objeto tenía el dejar la población sin luz pudo haber traído—de haber estallado los artefactos colocados en los postes transformadores de conducción de energía eléctrica—un día de luto a la Capital.

Los autores de tan criminal atentado—que la justicia se encarga de descubrir—suponemos no prevén las consecuencias originarias de su forma de proceder y que solo les guiaria el propósito de dejar a la población a oscuras, pues no es concebible que haya hombres tan crueles e inhumanos que se den el gusto de ver morir a sus semejantes de una forma tan traidora y villana.

De todas formas y como lo cierto es que hemos corrido inminente peligro, unimos nuestra protesta respetuosa, pero enérgica a la Cámara de Comercio del noble pueblo de Soria—que comenta indignado el suceso—rogando a las Autoridades pongan todos los medios a su alcance para perseguir y castigar con mano dura a los autores del terrorismo que tratan con sus criminales manejos de borrar el buen nombre que siempre y muy dignamente ha ostentado nuestra Ciudad.

NOTICIERO DE SORIA protesta enérgicamente del hecho que registramos y pide que cuando sean habidos sus autores sean castigados con mano dura, como asimismo vería con gusto que los «indeseables» que alberga esta hidalga tierra dejen de ser huéspedes de la Ciudad que un día los acogió en su seno.

## Incautación de 200 vagones de trigo en Sevilla

En Sevilla.—El gobernador ha dado órdenes esta tarde para la incautación de 200 vagones de trigo, que se recogerán donde se encuentren, y advierte a los agricultores den facilidades para ello, pues, de otra forma, se verá precisado a dar cuenta al Gobierno de lo que ocurre y envíe a esta provincia trigo exótico.

**Vendo** montura semi-nueva de piel de jabalí, con todo el equipo. En esta Administración informará.

## Las Haciendas locales y provinciales

III

Al redactar el Estatuto regulador de las Haciendas provinciales, no podía el legislador pasar desapercibido y sin meditar, acerca de las cargas y obligaciones ineludibles que gravitan y pesan sobre estos organismos, y de la alta función que desempeñan y les está confiada, por lo que, haciéndose eco de una necesidad sentida y proclamada por sus directores, que ante la relativa carencia de medios y disponibilidades, desatendían los fines primordiales de tan benemérita institución, que desvirtuaba en parte su principal origen de fundación; recogiendo unánimemente pareceres, les hace cesión de los recursos mismos que el Estado percibe en algunos de los conceptos tributarios y, entre otros, los más eficaces y de inmediata realización, los que se establecen en el Capítulo V. Sección 2.ª, 3.ª y 4.ª.

A virtud de dichos preceptos, las Diputaciones provinciales perciben un cinco por ciento de las cuotas de contribución territorial que correspondan al Tesoro, sobre la riqueza rústica y pecuaria existente en cada provincia; la percepción del impuesto de cédulas personales con sujeción a las nuevas tarifas y clases establecidas para su exacción; un recargo del veinte por ciento sobre las cuotas del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes y el diez por ciento sobre el impuesto del Timbre, de lo que el Estado corresponde también en los actos, contratos o documentos que declara sujetos a tributación, la Ley de 19 de Octubre de 1920, modificada por la de 26 de junio de 1932.

Los Ayuntamientos estarán obligados a contribuir a la formación de las Haciendas provinciales, en la forma y cuantía que determina la escala fijada por el artículo 231, que se relaciona con la aportación municipal.

El cumplimiento de este precepto obligado que el Estado estauye, en favor de las Diputaciones provinciales, hace que estas hoy se desenvuelvan normalmente y atiendan con puntualidad todas sus atenciones; que introduzcan reformas de alguna importancia en los diferentes Establecimientos benéficos y que los asilados y enfermos, disfruten de algún derecho, que por ley natural no puede negarse al ser humano que ha tenido la desgracia de verse abandonado de los suyos y desposeído del amor que encarna en el hogar de la familia, amante del deber sacratismo, que representa y fortalece la unión conyugal, impuesta por la Ley Divina y humana.

¡Pobres asilados! ¡No habéis experimentado en los años de vuestra niñez, ni en los de la infancia, del amor paternal tan preciado y, llegáis a la edad en que la razón os permite pensar y discernir, y es para recordar y con pena, la inica crueldad con la que os trataron los autores de vuestros días! ¡Cuántas gracias habéis de dar a las Hermanas de la Caridad, que con abnegación incomprensible y meritoria ejercitaron la función de madres; al Gobierno por sus acertadas disposiciones reguladoras de las funciones de tan benéficos Establecimientos y a los directores de esos mismos centros, que nunca omitieron medio ni sacrificio en el cumplimiento de la misión tan grande como plausible de caridad, que tanto honor y prestigio les otorga y el que la nación Española sin regateos protege, y con muestras de aprobación aplaude y ensalza!

Los recursos que el Estado cede a las Casas de beneficencia, Hospitales, Manicomios etc. etc., son por su naturaleza dignos del mayor encomio; pero los directores encargados de su administración y gobierno, han de procurar siempre y en todo momento su destino adecuado, sin hacer ostentación de grandeza, ni aun en apariencia, por sus signos exteriores; han de ser modestos y humildes, en relación con el objeto a que están destinados, que sus edificios esten rodeados de los elementos modernos que la ciencia aconseja, para obtener la mayor cantidad posible de salubridad e higiene huyendo del lujo que resta bienes del patrimonio provincial, con lo que habría de atenderse a otros menesteres, dedicando esos valores que ningún beneficio reportan, a la creación de Escuelas, talleres o centros instructivos, que permitan la preparación necesaria y haciendo que esos ciudadanos Españoles y hermanos nuestros, desheredados de la fortuna y despojados del amor paternal, que viven esa vida de privaciones y sacrificios, sean hombres útiles a la sociedad y al Estado y, reconocidos de la obra grandísima de protección y amparo de la que fueron objeto, podamos el día de mañana, contarles entre los buenos ciudadanos y entusiastas patriotas.

IGNORANTIUS

## Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo  
Fernández y Canivel MALAGA  
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

## Visión de antaño

Si posible fuera prescindir del porque de las cosas—del importante porque a veces grato y tantas otras desagradables—con templandolas solamente como visión espectacular, sin sentirnos dominados por lo que son en el fondo, la contemplación de las grandes fiestas que tienen lugar en estos días conmemorando el primer aniversario de la Republica, nos ofrecerían la muy grata realidad de rejuvenecernos algunos años.

La ilusión de quitarnos algunos años, con la ventaja de haber vivido los que tenemos, o más, quizás, bastante más de los que son nuestros para siempre.

Todos los actos celebrados, desde los festejos mas populares hasta las fiestas mas oficiales, nos recuerdan tantos otros similares, que, igualmente que estos, tuvieron la mayor solemnidad y complacencia general.

En el raudal caminar de nuestros días, bajo el gran dominio de la vida nueva (?), tan completamente incompatible, al parecer, con la vieja, alejándose tanto de ella, aun se impone un poco esta.

Aun queda algo de lo que creímos totalmente extinguido; de lo que parece perdido para siempre.

El alborozo del pueblo ante las iluminaciones, y las polvoras, y las cabalgatas; es algo sumamente viejo, eterno en la psicología española, que perdurará a través de todas las evoluciones que queramos dar a nuestras vidas; que se impondrá firmemente sobre los modernismos de todas las generaciones.

Igualmente, continuando ese invencible rastro de ayer, el mismo alborozo se impone en las otras clases sociales, ante las solemnidades oficiales que han completado el programa, el gran programa de festejos y fiesta.

La vanidad, como la nobleza del pueblo español, subsistirá también a través de todo el porvenir, imponiéndose hasta sobre el vanguardismo mas avanzado.

Las fiestas de la República, tan celebradas segun los unos y tan indiferentes segun los otros—siempre la eterna diferencia del cristal con que se mira—pero tan apacible, tan tranquilas en la realidad, desacreditando a los malos agoreros una vez mas, nos han hecho recordar otras fiestas iguales aunque con distintos nombres.

Mas, ¿que importan estos? ¿Acaso se sobreponen los nombres a los hechos?

Un poco faltos de memoria, o sobrados de ella, no queriendo recordar nada ni reconocer a nadie, los efectos serían los mismos.

Y los desmemoriados y los eruditos, faustamente, abundan bastante.

Santiago Camarasa.

## Celedonio de Pablo Pérez

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el día 14 del corriente en la villa de Langa de Duero, el que fué querido propietario de la misma D. Celedonio de Pablo Pérez, tío de nuestro querido director, quien con tan infausto motivo salió al siguiente día para la importante villa Langa de Duero para rendir el último tributo al finado hermano de su bondadosa madre.

Dadas las bellas prendas que adornaban al difunto, ha sido constantemente visitado su apesadumbrado hogar por numerosas familias, testimoniando así su cariño a su constrictada viuda doña Isabel Aparicio y demás familiares, prodigándoles constante compañía y afectuoso consuelo.

Al día siguiente tuvo lugar el sepelio con enorme acompañamiento, en el que estaban representadas todas las clases sociales sin distinción de matices, constituyendo sentida manifestación de duelo. A él han asistido también familiares y amigos de Castillejo de Robledo, Valdanzo, Vadocondes y Zuzones, que han acudido a completar el ánimo de sus deudos con la expresión de su sincero afecto.

La redacción de NOTICIERO agradece profundamente cuantas atenciones han tenido todos en tan triste acontecimiento, con personas tan allegadas a su querido Director, y se asocia sinceramente en el sentimiento que embarga a los familiares todos del llorado Sr. de Pablo, por tan sensible e irreparable pérdida.

D. E. S. P.

(El Corresponsal).

Especialidad en «corses»  
**«PRINCESA»**  
**Julia A Santullano**  
**Torija 10 y 12, 1.º**  
Esquina Fomento.—MADRID

## ¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

## Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

## FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



## ¿Murio Blasco Ibáñez en el seno de la Iglesia Católica?

De MADRID. Hace tiempo se dijo que había marchado a Mentón, para recoger el cadáver del ilustre novelista Blasco Ibáñez, con objeto de traerlo a España, una Comisión de antiguos republicanos valencianos.

La Comisión ha regresado sin poder realizar sus propósitos.

Según se dice, pues esto no ha sido confirmado, parece ser que el motivo del fracaso de estas gestiones ha sido el que la viuda del escritor manifestó a los comisionados que el Sr. Blasco Ibáñez había muerto en el seno de la Iglesia católica, y que, por lo tanto, al traerle a España para enterrarle, tendría que verificarse la conducción de los restos con arreglo a la Religión católica.

## Gil Robles no cree ni en una restauración monárquica ni en la posibilidad del comunismo

El periódico de Lisboa «O Seculo», ha publicado una entrevista con el Sr. Gil Robles que se encuentra en aquella capital.

Dice que los gobernantes españoles son víctimas de los compromisos de partidos avanzados. Han perdido la confianza de las derechas, por no haber hecho un Gobierno de respeto para las tradiciones.

No cree en una restauración monárquica, ni en la posibilidad del comunismo, contra el que se unirían todos los españoles.

Acercas del orden público, dice que aunque no lo desea, quizás una dictadura militar fuera la mejor solución.

Se lamenta de la dictadura que ejercen los gobernantes actuales, que a su partido le han suspendido, hasta ahora, 46 mitines de propaganda.

Desde Lisboa, donde permanecerá cinco o seis días, marchará el Sr. Gil Robles a Valencia, en cuya plaza de Toros pronunciará un discurso.

## La erupción volcánica de los Andes ha terminado

Valparaiso.—Ha terminado la erupción volcánica en los Andes.

En la parte chilena no han ocurrido víctimas, pero son de gran consideración los daños materiales causados por la erupción.

## La lluvia de cenizas ha llegado al Paraguay

Buenos Aires.—La lluvia de ceniza que aquí se ha dejado sentir estos últimos días, se ha extendido a Asunción, capital del Paraguay.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido víctimas.

## Normalidad en la Argentina

Buenos Aires.—El cielo ha aparecido hoy despejado por primera vez desde que comenzaron las manifestaciones volcánicas. Anoche se vieron las estrellas después de todos estos días en que el cielo parecía una masa negra.

Los habitantes de los poblados de las Pampas hacen de nuevo la vida normal. Las comuninaciones ferroviarias se han restablecido, aunque los trenes llegan a su destino con muchas horas de retraso. Las escuelas se han abierto también, y la vida comercial, paralizada estos días, ha recobrado su actividad.

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO**

**Las fiestas de la República**

En Soria, como en el resto de España transcurrió sin incidentes la fiesta del 14 de Abril, primer aniversario de la República.

Los edificios oficiales se hallaban engalanados luciendo colgaduras y banderas de los colores nacionales. En las casas particulares vimos pocas colgaduras.

El comercio cerró sus puertas no trabajando los obreros, por cuyo motivo las calles de la población estuvieron muy animadas.

Por la mañana y presidiendo el Excmo. Sr. Gobernador civil, tuvo lugar el reparto de la limosna a los pobres de la localidad, con que la Diputación provincial y el Casino de «La Amistad» les obsequió.

Este humanitario rasgo, mereció unánimes elogios.

El número más saliente de la fiesta lo constituyó el concierto que a las once dió en la plaza de D. Ramón Benito Aceña la Banda de música municipal que con tanto acierto dirige el joven Profesor D. Francisco García. Dicha Banda que por primera vez se presentaba al público, interpretó diversas composiciones de su repertorio, recibiendo muchos aplausos y siendo felicitado el Director.

A las cuatro de la tarde, tuvo lugar la anunciada corrida de vaquillas, asistiendo infinidad de personas, y sin que en dicho espectáculo ocurrieran sucesos dignos de mención.

De nueve a doce de la noche y amenizado por la Banda municipal, se celebró en la Plaza de la Constitución un animado baile público, quemándose en los intermedios una colección de fuegos artificiales confeccionados por el acreditado pirotécnico D. Daniel de León. Al final se quemó una traca soriana y otra valenciana en colores que llamó extraordinariamente la atención del público que llenaba la plaza.

**Albornoz censura la acojida prestada por Lerroux a los monárquicos**

Estima que la única fuerza conservadora republicana es la que acaudilla Maura

El ministro de Justicia ha manifestado que las Cortes Constituyentes pasarán a la historia como modelo de trabajo y honradez.

La Constitución es modelo de la época moderna.

En el segundo año de la República habrán de robustecerse los partidos republicanos. No así los partidos socialistas y radicales-socialistas que sólo tienen que seguir su trayectoria.

Censura acremente al señor Lerroux, por haber asimilado fuerzas procedentes del campo monárquico. Esto es un error fundamental.

Reconoce como única fuerza conservadora republicana la que constituye el partido que caudilla el señor Maura

«Agüita» dorada prenda bonita, mi salud bien amada te solicita. Ven joh cerveza! que te espero con ansia «por tu pureza».

Depósito: Caballeros 12

E. Yubero Vda. de G.<sup>a</sup> Mozo

S O R I A.

**Los sucesos de ayer**

Organizado por la CNT de esta capital debía celebrarse ayer tarde un mitin en la Plaza de Toros.

Por carecer de datos oficiales que no hemos podido obtener, nos es imposible detallar, como sería nuestro deseo, lo ocurrido; pero parece ser que muy al comienzo de dicho acto tuvo que acudir la Guardia civil, viéndose precisada a dar alguna carga. De regreso y al pasar la benemérita por la calle de Canalejas fué muy aplaudida frente a los casinos de La Amistad y de Numancia. También se oyeron algunos silbidos y un muera.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Sr. Gobernador y multado con cien pesetas cada uno, Timoteo Muñoz Martínez, y Timoteo Valero Rubio, por protestar de la clausura de la Federación.

También fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, por injurias a los Guardias de Seguridad, cuando se desalojó la Plaza, Angel Palomar Palomar.

**Un empréstito de veinte millones de francos para construir iglesias**

De Paris. — El cardenal Verdier acaba de notificar a sus diocesanos que queda abierto el empréstito de 20 millones de francos para dar trabajo a los obreros y construir nuevas iglesias en la archidiócesis. Hace tres meses en su Pastoral sobre el paro, ya el cardenal anunciaba su propósito, ahora comienza su realización. El empréstito; se hace a nombre de la Asociación diocesana de Paris. Las suscripciones se reciben en los establecimientos de crédito.

Las obligaciones son de mil francos. Hay también participaciones de 500 francos para los que quieran suscribirse con esta suma.

**Presupuestos sin compromiso**

**Bombas Siemens**

para riegos, usos caseros e industriales.

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Santiago, 29 y 31-Teléfono 1800

VALLADOLID

La Compañía de Maderas

BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churraca Apartado n.º 44.

**Ecce y Noticias**

**Una idea**

Sabemos por algunos sorianos que verían con satisfacción el que en estos días, o en el 8 de Mayo, fecha del nacimiento de San Saturio en Soria, se le dedicase una solemne función religiosa en acción de gracias, por haber salvado a nuestra querida ciudad del peligro que corrió por el atentado en uno de los transformadores de luz eléctrica.

Esta función sería costeada por la limosna que cada uno depositase en la bandeja.

Mucho celebraremos que esta buena idea se lleve a cabo, para demostrar a la divina Providencia nuestro agradecimiento por cuanto nos concede por intercesión de nuestro querido patrón.

**Sorianos en los periódicos de Madrid**

De nuestro estimado colega «La Voz» de Madrid, leemos lo siguiente: «A las fiestas de conmemoración del primer aniversario de la República han venido, entre otras importantes agrupaciones, los danzantes de San Leonardo (Soria), conjunto que interpreta unas antiquísimas danzas de palillos, supervivencia popular de viejas danzas guerreras, de origen celtibero.

El interesante grupo ha tenido la atención de visitar la redacción de «La Voz», regalándonos con una exhibición privada de sus danzas, primorosamente realizadas. Con el dulzainero y los danzarios estuvieron las bellísimas señoritas Inés y María del Camino («Miss Soria»), Felipa Carabantes y Heliodora Ramos, vestidas con ricos y bellos trajes del país».

**Por falta de espacio**

Debido al exceso que tenemos de original, no se han podido publicar varios artículos que hemos recibido.

**Hallazgo de un cadáver**

Comunican de Muro de Agreda que sobre las seis de la tarde del día 15, fué encontrado el cadáver de Eleuterio Gómez Ruiz viudo, labrador de oficio de 59 años de edad, en una casilla de su propiedad que tiene en las Heras Someras; se había suicidado, ahorcándose.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias y hasta la fecha se ignoran las causas que pudieran haberle inducido a tomar tan fatal determinación.

**La biblioteca de la Prisión**

Se está realizando con gran estímulo de los particulares, la formación de la biblioteca de la Prisión, que cuenta ya con más de 150 ejemplares.

Recientemente han contribuido los siguientes señores con los ejemplares que se expresan:

D. Benito Hernández: Gramática griega; El Foco Eléctrico; Historia Natural; Pequeños poemas (2 tomos), Campoamor; El médico de su honra, Calderón; Casa con dos puertas, Calderón.

D. Alfredo Gómez Robledo: Las doce novelas, Cervantes. Campos de batalla y campos de ruina, E. Gómez Carrillo; Diario de una comediante francesa bajo el terror bolchevista, Poullette Paz; Pedro Juan y Juan Antonio, M. Hernández Villaescusa.

**Mejoradas**

De la enfermedad que desde hace un tiempo vienen padeciendo la distinguida esposa e hija de nuestro querido amigo Abdón Senén García, hoy se encuentran algo mejoradas.

Hacemos votos por su total y pronto bienestar.

**Convocatoria a Inspectores de Sanidad**

Por la Dirección general de Sanidad se anuncia un concurso oposición entre oficiales sanitarios médicos, para cubrir 27 plazas en el Cuerpo Nacional de Sanidad (grupo de Inspectores), categoría de jefes de Negociado de tercer clase, con seis mil pesetas de sueldo anual.

**De viaje**

El día 13 pasó unas horas en nuestra Ciudad, nuestro distinguido y buen amigo D. Fermín Garbayo, Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de Tudela de Navarra con objeto de abrazar a su tía D.ª Gregoria Rueda.

**Enfermos**

Desde hace varios días se encuentra enferma la distinguida señora D.ª Juana de Pablo, esposa de nuestro buen amigo D. Primo de Marco.

También en el inmediato pueblo de Garray, se halla gravemente enfermo el joven D.ª Miguel López, hermano de nuestro apreciable amigo D. Gumersindo.

Asimismo aunque ha experimentado ligera mejoría, continúa enferma de algún cuidado, la esposa del acreditado industrial peluquero D. José Vera.

Hallase también delicada de salud D.ª Isidra Arenzana, esposa de don Matias Díez, Conserje de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria.

En Valladolid se encuentra enfermo de algún cuidado el aventajado estudiante en medicina el joven D. Santiago Clavo Sainz, por cuyo motivo salieron para ese punto sus padres don Gregorio y doña Mercedes e hija.

Deseamos a todos una completa y rápida mejoría.

**Detenciones**

A consecuencia del suceso del jueves y como sospechosos la Policía que trabaja activamente por descubrir a sus autores ha detenido a Juan Hernández Sanz, Cayo Regué Astariaga y José Andrés García.

Astariaga es navarro y los otros dos sorianos, han ingresado en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción del partido que instruye las oportunas diligencias para esclarecer el suceso.

**Viajeros**

**HAN LLEGADO:**

De Madrid acompañado de su esposa e hijos, nuestro distinguido amigo el acreditado cirujano de esta ciudad D. Luis Santa María.

De Vitoria a pasar unos días al lado de sus familiares D. Mariano Lengua y Señora.

**Ascenso**

A petición propia y por méritos de antigüedad ha sido nombrado portero primero de los Ministerios Civiles, para el Ministerio de Justicia, nuestro buen amigo el portero 1.º del Gobierno civil de Soria, Sr. Ayala. Cordial enhorabuena.

**Amonestaciones**

En Salduero fueron leídas ayer las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve piensan contraer de la bella y simpática señorita Margarita Calvo con el joven Modesto Bartolomé.

Felicitemos por adelantado al futuro matrimonio.

**Para viajes de estudios**

A la Escuela Normal de Soria se concede la cantidad de 3.250 pesetas como subvención para un viaje de Profesores y alumnos, con fines científicos artísticos y literarios.

**Un petardo en un gobierno no civil**

En Valladolid.—Cuando en el Gobierno se hallaba cenando con su familia el gobernador civil, estalló un petardo, que produjo la rotura de cristales.

El gobernador se lanzó rápidamente a la calle, sin ver a ninguna persona sospechosa.

**Velada teatral**

Anoche con lleno completo se celebró en el importante pueblo de Salduero una velada teatral, poniéndose en escena la divertida comedia de Muñoz seca «La pluma verde».

En sus respectivos papeles, estuvieron muy bien los hermanos de la Hoz que se revelaron como unos consumados artistas, así como Marcelino e Ismael Castillo que fueron muy aplaudidos, y la encantadora señorita Mercedes Vera, que demostró grandes dotes de artista.

En el sainete «Coba fina» todos los actores fueron muy aplaudidos.

Los intermedios fueron amenizados por la encantadora señorita Esther Vera, que nos deleitó con varias composiciones al piano.

Sentimos hacer punto final, pero la falta de espacio nos obliga a no detallar completa esta función teatral.

**Los maestros interinos, sustitutos y normalistas**

Se ha resuelto por el Ministerio de Instrucción Pública, conceder la autorización solicitada para que se constituya la Asociación de Maestros españoles del 2.º escalafón, interinos, sustitutos y normalistas, quedando sujeta a lo establecido en la Base 10 de la ley de 22 de julio de 1918 y capítulo 6.º del Reglamento de Septiembre del mismo año.

**Reformas urbanas**

Han quedado ultimados los trabajos de instalación de alcantarillado en las calles de Puertas de Pró y la Claustrilla y en breve se procederá a pavimentarlas convenientemente.

También se dieron principio a los trabajos de alcantarillados en las calles de San Pedro y Tavasol y una vez terminadas éstas obras, se reanudarán las emprendidas en las travесías de las calles de Numancia y Campo.

**Boda**

En la Iglesia del Salvador, de esta ciudad, se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Emilia Martínez con el estimado joven don Lorenzo Llorente, encargado de la fábrica «El Asperón», de don Casto Hernández.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente y después se organizó animado baile.

Cordial enhorabuena.

**Cine Ideal**

Con gran éxito se proyectó ayer la película en español «Eran trece», que mereció unánimes aplausos por el admirable desarrollo de su intrigante trama. El incentivo de la busca del criminal que de modo misterioso va asesinando a sus compañeros de turismo la admirable interpretación que le dieron todos los artistas—especialmente Manuel Arbó en el papel de detective chino, y la excelente presentación, fueron las causas determinantes de este nuevo éxito registrado ayer en éste salón.

El jueves «Corazones ardientes» grandioso film sonoro de «Cineas» y el domingo la primera gran película de Janet Gaynor de la temporada actual, con el título de «Papa, piernas largas»

**Teatro Principal**

EL DOCTOR FRANKENSTEIN. Ha confirmado esta notable película Universal que el público acepta el Gran Guignol cinematográfico a condición de que esté bien presentado y que tenga personajes horripilantes, pero con maestría en su caracterización ambiente realista, por más convencional que sea su existencia, ya que tales características y méritos, en el género, ofrece «El Doctor Frankenstein».

La trágica fantasía sobre el engendro de una locura científica, que desarrolla dicha película, según dijimos, reviste mucha espectacularidad, un extraño verismo en sus centelleantes experimentos eléctricos, escenas macabras, dramáticas obsesiones, y sobre todo el monstruo que caracteriza magníficamente Boris Karloff, cuerpo que aparenta estar reconstituido con los miembros de otros, cadáveres robados a la muerte.

Contrastes de vida y muerte; de felicidad y peligros insortables; de escena alegre y misteriosa; de lo palpable y lo fantasmagórico.

Hoy a las 7 y cuarto y 10 y media, últimas exhibiciones de esta memorable producción.

Mañana martes, y a precios populares se proyectará la producción sonora FOX.—CASI CABALLEROS.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

CASA CENTRAL.—MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

# OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772  
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ  
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino  
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -  
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

## Casa "VICEN VILA"

Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA  
(Antigua de Herradores)

Distribuidor y venta de las mejores  
marcas de

RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS

OPTICA MODERNA

MATERIAL ELECTRICO

### FABRICA DE CAL DE

José Dominguez

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.  
PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA  
Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

## FORD

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para  
todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

## Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y  
Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria  
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en  
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin  
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

## ALMACEN DE CARBONES

DE  
JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.  
Se sirve a domicilio.

### PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

## CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas originales y cerradas

# CINE IDEAL.-El Salón de Moda

## PEDRO HERGUETA

AGENCIA

## CHEVROLET

### REPRESENTANTES

Presión y capitales importantes, para artículo  
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo  
West-Apartado 748.-BARCELONA

## TALLER DE ARMERIA

DE  
Andrés Pascual

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata y oro. Cajas de escopetas por finas que sean. Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 6.100.000 "

### SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.  
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.  
TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.  
LEKIDA Rambla de Fernando, 2.  
SORIA Plaza de Aguirre, 3.  
VALENCIA Plaza de Emilio Castelar, «La Fquitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo d Osma-Galatayud-Caminreal-Carriñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón-Sarriena - Segorbe-Sigüenza-Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc  
BANCA - BOLSA - CAMBIO  
- Caja de Ahorros -  
Cuatro por ciento anual  
Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803'89  
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3  
SORIA

## - Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

## RECIBOS DE PRESTAMOS

Y  
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico

Lea V. «Noticiero de Soria»

## SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena. Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos